

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA

PACIFICLED S.A.

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de marzo del 2019, en las oficinas de la empresa ubicada en el barrio Pradera, en la 9 de octubre y Berlin, Edificio Estrella VIII, oficina 3, siendo las 11:00 horas, se reúnen los Socios de la empresa PACIFICLED S.A. Se encuentran los siguientes socios:

Accionista / Socio
NAVA FINOL JOHNNY ALBERTO
DAMICO PIERGIOVANNI ANGELO ANTONIO

CONVOCATORIA

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE PACIFICLED S.A.

De conformidad con los Estatutos sociales de la Compañía, se convoca a los Señores Socios y a la Contadora General, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará acabo el día 28 de mazo del 2019, a las 11:00 horas, en las oficinas de la empresa, para tratar los siguientes puntos:

- Conocer y resolver sobre el informe anual del Presidente Ejecutivo correspondiente al ejercicio económico 2018,
- Conocer y resolver sobre el informe anual del comisario sobre Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018.
- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2018.

De inmediato se pasa a tratar el orden del día de la Convocatoria, siendo su desarrollo el siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el informe anual del Presidente Ejecutivo

Por intermedio de Secretaría se procede a dar lectura al informe del Presidente Ejecutivo de la compañía por el periodo 2018, el mismo que es analizado por la Junta y luego de una breve consideración, es aprobado sin observación.

2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario

Se procede a dar lectura del informe del Comisario de la compañía, el mismo que no merece ningún comentario por parte de la junta.

3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2018.

Presidencia comenta que ya la documentación fue puesta en consideración de los socios de forma previa dar una explicación, y, lectura de la documentación relacionada, consulta si los socios tienen alguna inquietud respecto de la misma. Una vez verificada la información y explicados, conociendo que la compañía ha tenido pérdida en el 2018.

Se adjunta a la redacción del acta los siguientes documentos:

- Nombramiento del Representante Legal
- Informe de Administración de la empresa
- Informe del Comisario
- Estados Financieros
- Informe del Presidente Ejecutivo

El Presidente declara terminada la junta, procediendo a la firma del Acta por parte de los Socios.

Firma Socios:


NÁVA FINOL JOHNNY ALBERTO
PASAPORTE: 121045894


DAMICO PIERGIOVANNI ANGELO ANTONIO
PASAPORTE: 141397791